CONTRATOS CELEBRADOS POR LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DEL MUNICIPIO DE CONCORDIA (ANTIOQUIA) EN EL MES DE OCTUBRE DE 2.024

El Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia (Antioquia), en cumplimiento del numeral 26, del artículo 34 de la Ley 734 de 2.002 (Código Único Disciplinario), se permite *PUBLICAR* los contratos celebrados por la Empresa durante el mes de octubre de 2.024:

NÚMERO DEL CONTRATO	*TIPO DE CONTRATO*	*OBJETO DEL CONTRATO*	*CONTRATISTA*	*VALOR DEL CONTRATO*	*DURACIÓN DEL CONTRATO*
090-2024	CONTRATO DE TRABAJO A TÉRMINO	OBJETO: LA EMPRESA contrata los servicios personales de EL TRABAJADOR y ésta se obliga a poner al servicio de LA EMPRESA, toda su capacidad normal de trabajo, en forma exclusiva, en el desempeño de las funciones relacionadas con el cargo de CONDUCTOR (CODIGO 480.10) según las funciones, actividades, normas, procesos y procedimientos contenidos en los correspondientes manuales aprobados y vigentes en LA EMPRESA y de conformidad con las órdenes impartidas por El Gerente o El Jefe de Personal o quien haga sus veces.	RONALD EDUARDO PINZON NIÑO	$ 16.475.678	DOS MESES DOCE DIAS
091-2024	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Objeto del contrato: EL CONTRATISTA de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación jurídica, utilizando sus propios medios, prestará los servicios de: PSICOLOGA DE SALUD PUBLICA, que se dará en un todo conforme a las necesidades de la E.S.E Hospital SAN JUAN DE DIOS de Concordia y según actividades a realizar que se detallan en el anexo técnico número 1° que hace parte integral de este contrato. Además, dará cumplimiento a los requerimientos realizados por parte de la Gerencia, la Subdirección Administrativa y Financiera y los y entes de control respecto de las obligaciones inherentes al objeto contractual.	ESTEFANIA HERRERA HERRERA	$ 5.400.000	UN MES VEINTICUATRO DIAS
092-2024	CONTRATO DE TRABAJO A TÉRMINO DEFINIDO	Objeto del contrato: EL CONTRATISTA de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación jurídica, utilizando sus propios medios, prestará los servicios de: AUXILIAR DE ENEERMERIA DE SALUD PUBLICA, que se dará en un todo conforme a las necesidades de la E.S.E Hospital SAN JUAN DE DIOS de Concordia y según actividades a realizar que se detallan en el anexo técnico número 1° que hace parte integral de este contrato. Además, dará cumplimiento a los requerimientos realizados por	ANA CRISTINA VELEZ CAICEDO	$ 3.600.000	UN MES VEINTICUATRO DIAS

		parte de la Gerencia, la Subdirección Administrativa y Financiera y los y entes de control respecto de las obligaciones inherentes al objeto contractual.			
093-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Objeto del contrato: EL CONTRATISTA de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación jurídica, utilizando sus propios medios, prestará los servicios de: AUXILIAR DE ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA, que se dará en un todo conforme a las necesidades de la E.S.E Hospital SAN JUAN DE DIOS de Concordia y según actividades a realizar que se detallan en el anexo técnico número 1° que hace parte integral de este contrato. Además, dará cumplimiento a los requerimientos realizados por parte de la Gerencia, la Subdirección Administrativa y Financiera y los y entes de control respecto de las obligaciones inherentes al objeto contractual.	ANA MILENA ZAPATA PARRA	$ 3.600.000	UN MES VEINTICUATRO DIAS
094-2024	CONTRATO DE TRABAJO A TÉRMINO DEFINIDO	Objeto del contrato: EL CONTRATISTA de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación jurídica, utilizando sus propios medios, prestará los servicios de: AUXILIAR DE ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA, que se dará en un todo conforme a las necesidades de la E.S.E Hospital SAN JUAN DE DIOS de Concordia y según actividades a realizar que se detallan en el anexo técnico número 1° que hace parte integral de este contrato. Además, dará cumplimiento a los requerimientos realizados por parte de la Gerencia, la Subdirección Administrativa y Financiera y los y entes de control respecto de las obligaciones inherentes al objeto contractual.	SUJEY NATACHA LOPEZ PARRA	$ 3.600.000	UN MES VEINTICUATRO DIAS

AVISO DE PUBLICACIÓN.

Concordia, 05 de noviembre 2.024

En la fecha, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) se fija en la cartelera pública de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia (Antioquia), el presente cuadro – resumen de los contratos celebrados por la Empresa durante el mes de octubre de dos mil veinticuatro (2.024).

MARIO ALEJANDRO CADAVID CADAVID.
Gerente Empresa Social del Estado.

AVISO DE RETIRO.

Concordia, 05 de diciembre de 2024.

En la fecha, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) se retira de la cartelera pública de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia (Antioquia), el presente cuadro – resumen de los contratos celebrados por la Empresa durante el mes de octubre de dos mil veinticuatro (2.024).

MARIO ALEJANDRO CADAVID CADAVID.
Gerente Empresa Social del Estado.